

V. Anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 31 de julio de 1989, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se convoca subasta para la construcción de cada una de las paradas de autobuses en las localidades que se relacionan.

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto convocar pública licitación para la contratación individualizada, mediante la correspondiente subasta para cada una de ellas, de las obras contenidas en cada respectivo «Proyecto de parada de autobuses en...» las localidades y con el tipo de licitación que se indican:

Alcántara-Estorninos (Badajoz) 3.496.406 ptas.
 Puebla del Prior (Badajoz) 3.458.924 ptas.
 Cristina (Badajoz) 2.539.920 ptas.
 Carcaboso (Cáceres) 2.504.930 ptas.
 Caminomorisco (Cáceres) 1.930.393 ptas.
 Mirandilla (Badajoz) 1.169.059 ptas.
 Retamal de Llerena (Badajoz) 855.918 ptas.

En todas ellas las circunstancias de la contratación serán las siguientes:

- Período de ejecución: Dos meses.
- Fianza provisional: Dispensada.
- Clasificación del Contratista: No se requiere.

—Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Proyectos Técnicos: Se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados, al igual que el resto de cada expediente, en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

—Modelo de proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

—Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería hasta las 14 horas del día 5 del próximo mes de septiembre.

—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas, n.º 11, Mérida) a partir de las 10 horas del siguiente día 7 de septiembre de 1989.

Mérida, 31 de julio de 1989.

RESOLUCION de 31 de julio de 1989, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de una Estación de Autobuses en Olivenza (Badajoz).

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras contenidas en el «Proyecto de estación de autobuses Olivenza (Badajoz)», con las siguientes circunstancias:

- 1.—Tipo de licitación: 42.578.481 ptas.
- 2.—Plazo de ejecución: Doce meses.
- 3.—Fianza provisional: Dispensada.
- 4.—Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo, todos; Categoría, c.
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación del expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.
- 6.—Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7.—Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, hasta las 14 horas del día 5 del próximo mes de septiembre.
- 8.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas, n.º 11, Mérida) a partir de las 10 horas del siguiente día 7 de septiembre de 1989.

Mérida, 31 de julio de 1989.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Tipo de licitación: 219.985.178 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de

acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría, e.

Modelo de proposición económica: figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1989, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida, o enviadas por correo a la misma dirección, cumpliendo los requisitos que fija el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 29 de septiembre de 1989.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 2 de agosto de 1989.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en Huélagá (Cáceres).

Objeto: Construcción de 5 viviendas en Huélagá (Cáceres).

Tipo de licitación: 18.075.973 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría, e.

Modelo de proposición económica: figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, presentados en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida, o enviadas por correo a la misma dirección,

cumpliendo los requisitos que fija el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del undécimo día natural, siguiente al cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 2 de agosto de 1989.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Tipo de licitación: 189.766.110 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría, e.

Modelo de proposición económica: figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1989, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida, o enviadas por correo a la misma dirección, cumpliendo los requisitos que fija el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 29 de septiembre de 1989.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas